

LENGUAS E IDENTIDADES EN MUNDOS
HISPANOHABLANTES: DESDE UNA POSICIÓN
PLURILINGÜE Y MINORITARIA*

OFELIA GARCÍA

Teachers College, Columbia University

*Forget Spanish. There's nothing in that language worth reading except Don Quixote... There was a poet named Garcia Lorca, but I'd leave him on the intellectual back burner if I were you. As for everyone's speaking it, what twaddle! Who speaks it that you are really desperate to talk to? The help? Your leaf blower? "Ask Dame Edna", *Vanity Fair*, febrero de 2003*

Cuando afirmamos, pues, que el español está de moda, lo que estamos diciendo es que ahora nuestra lengua, lengua oficial de veintidós países, es el centro de atención de gran parte del mundo (Álvarez Martínez, 2001)

11.1. INTRODUCCIÓN. MARCO TEÓRICO

Desde el siglo XVIII y el advenimiento de la Ilustración, la lengua ha sido enlazada a la identidad. Esta es la idea en que se basan el Romanticismo alemán y su mayor exponente en cuanto a la lengua, el filósofo Johann Gottfried Herder (1744-1803). Esta es la idea también propuesta por la sociolingüística, que a partir de la segunda mitad del siglo XX estudia la relación del uso lingüístico con fenómenos sociales¹. Edwards (1985: 3) propone que la sociolingüística trata esencialmente de la identidad. El mayor interés en el estudio de len-

* Quiero agradecer la ayuda de Maureen Hughes, Isabel Rainey de Díaz y dos lectores anónimos en la preparación de este capítulo.

¹ La sociolingüística, según Fasold (1984 y 1990), puede dividirse en dos ramas: la que se centra en la relación entre lengua y sociedad cuyo mayor proponente es Joshua A. Fishman, y la que enfoca la relación de la lengua con factores sociales individuales que desarrolla William Labov.

gua e identidad a fines del siglo XX está acompañado por el *boom* étnico que acompaña la época (Fishman, 1985). A partir de 1960, la independencia de muchos países en África y Asia y la era de derechos civiles en los Estados Unidos hacen posible una "nueva etnicidad" que empieza a reclamar los derechos lingüísticos de grupos minoritarios. Usando el mismo argumento de relación entre lengua e identidad que en el siglo anterior había legitimizado la creación de los estados nacionales, esos grupos etnolingüísticos destapan el multilingüismo que los estados nacionales encierran y esconden.

La formación de los estados había exigido un estrecho enlace entre lengua única e identidad nacional al borrar la heterogeneidad lingüística que éstos contenían. Las naciones lingüísticas que reclaman legitimidad a fines del siglo XX apelan también al mismo argumento, sugiriendo que su lengua y su identidad están estrechamente concebidas². Esta visión de la lengua e identidad que Del Valle y Gabriel-Shtecman (2002), basándose en Bakhtin³, llaman "monoglósica" se desarrolla en el apartado 1.1. En el apartado 1.2 comentamos la posición que se va alcanzando en el contexto post-colonial y de globalización del siglo XXI, una visión más heteroglósica en que la relación entre lengua e identidad no es unidireccional. La lengua construye identidades múltiples a través del discurso, algunas con más posibilidades dado el poder de algunos contextos sociopolíticos y socioeconómicos. Después de abarcar las posibilidades lengua-identidad en el discurso académico, este trabajo intenta examinar algunas de las construcciones de lengua e identidad que se van dando hoy día en el discurso de los muchos mundos hispanohablantes. Intenta así reunir las ideas contradictorias que señalan los dos epígrafes que encabezan el capítulo.

1.1.1. *Lengua e identidad: Visión monoglósica y modernista*

Son muchos los eruditos que han reconocido el papel de la lengua como índice de identidad. Joshua A. Fishman indica que la len-

² Gudykunst y Schmidt (1988: 1): "Language and ethnic identity are related reciprocally, i.e., language... influences the formation of ethnic identity, but ethnic identity also influences language attitudes and language usage".

³ Bakhtin (1982) opone al concepto tradicional de monoglosia, la "heteroglosia", es decir, la multiplicidad de lenguajes y formas retóricas que son la interacción lingüística.

gua se pone al servicio de proyectos nacionalistas al señalar y marcar una comunidad o un pueblo (1975). En concreto, la lengua es la manera en que la etnicidad "se reconoce, se interpreta y se vive" (1989: 6). Según Dorian (1999), la lengua es ficlia de identidad y también portadora del contenido cultural. Por otro lado, Liebkind (1999) nos habla del rol recíproco que tiene la lengua y la identidad —el uso lingüístico influye en la formación de identidad del grupo, y a la vez, la identidad del grupo influye en los patrones de actitudes y uso lingüístico—. Apelando al enlace frecuente entre lengua-religión-etnicidad, Fishman expresa la relación entre lengua e identidad de la siguiente manera:

[T]he three-way link between language-religion-ethnicity provides a moral dimension to ethnolinguistic identity and ethnolinguistic consciousness. It is in this manner that language is frequently associated with the 'soul' or the 'spirit' of the nationality (1997: 331).

Los estudios sociolingüísticos sobre los vínculos entre lengua e identidad en la segunda mitad del siglo XX pueden dividirse en tres ramas:

- 1) sociopsicológicos,
- 2) lingüísticos, y
- 3) sociológicos.

Los primeros, representados sobre todo por Giles y Byrne (1982) y Giles *et al.* (1987), establecen una correlación unidireccional entre lengua e identidad étnica. Consideran la lengua como marcador de identidad étnica y membresía en un grupo, y estudian la vitalidad etnolingüística de grupos humanos. Los segundos tienen su mayor exponente en William Labov, cuya sociolingüística variacionista correlaciona fenómenos lingüísticos con variables sociales de individuos. Los terceros quedan representados por John Gumperz y Joshua A. Fishman. Gumperz (1982), iniciador de lo que hoy se conoce por sociolingüística interaccional, estudia la negociación de la identidad en la alternancia de código y la selección lingüística. Fishman (1968 y 1972abc), que desarrolla la disciplina que hoy llamamos sociología del lenguaje, estudia los efectos de hechos macrosociales en el mantenimiento y desplazamiento lingüístico, así como lo que Fishman (1991) denomina RLS (*Reversing Language Shift*, en inglés), es decir, la recuperación del desplazamiento lingüístico. Otra preocupación de la sociología del lenguaje es el campo de la planificación lingüística, que se ocupa en sus principios sobre todo de resolver los "pro-

blemas” lingüísticos que surgen con la independencia de países africanos y asiáticos a mediados del siglo XX (Rubin y Jernudd, 1971; para el español, véase Mar-Moliner, en este volumen). Ya que la lengua y la etnicidad están hondamente atadas, desplazar una lengua implica el ‘genocidio lingüístico’ de un pueblo. Esta es la actitud que adoptan hoy día los llamados ecolingüistas (véase p. ej., Skutnabb-Kangas y Phillipson, 1994; Skutnabb-Kangas, 2000).

En *Imagined Communities*, su influyente libro de 1983, Benedict Anderson indica que la lengua es mucho más que simple marcador de identidad. La lengua es capaz de generar comunidades imaginadas, y de construir solidaridades particulares (1983: 133). En cuanto a la identidad, la lengua tiene mucho más que un sentido semiótico; tiene también un sentido retórico. La lengua no es entonces sólo un índice que apunta a una identidad colectiva, sino que también permite que las identidades colectivas emerjan y las naciones sean imaginadas (French, 1999: 278). La concepción de lengua e identidad que lleva tanto a la formación de estados nacionales en el siglo XVIII, como al reconocimiento o a las construcciones de naciones lingüísticas a fines del siglo XX, está ligada a una visión monolingüe y monoglósica (Del Valle y Gabriel-Stheeman, 2002) de lo que es un pueblo. Esta visión empieza a derrumbarse, sobre todo en el siglo XXI, a través de una conceptualización post-estructuralista y una posición dentro de la globalización y el mayor contacto con otros pueblos no-europeos ni occidentales.

11.1.2. *Lenguas e identidades: Visión heteroglósica y post-estructuralista*

Poco a poco, y sobre todo a través de la labor de los antropólogos estudiosos de la lengua, se empieza a distinguir el uso y las prácticas lingüísticas en relación a sistemas sociopolíticos más amplios. Al entender los fundamentos recogidos en la obra de Joshua A. Fishman, surge el campo que recoge lo que llamamos “ideologías lingüísticas” (véase p. ej., los trabajos de Gal, 1989; Woolard y Schieffelin, 1994; Schieffelin *et al.*, 1998; Irvine y Gal, 2000; Pavlenko y Blackledge, 2004). En cuanto al español, véase sobre todo Del Valle y Gabriel-Stheeman, 2002). Para Irvine (1998: 255) las ideologías lingüísticas representan el sistema cultural de ideas acerca de las relaciones sociales y lingüísticas, además de los intereses políticos y morales. Se apunta que las actitudes, los valores y las creencias respecto a la lengua son siempre ideológicos, y están envueltos en sistemas sociales de dominación

y subordinación de grupos, tanto étnicos como de clase social y de género. Hay así ideologías más privilegiadas que otras, y la lengua representa algunas ideologías más que otras. Por lo tanto, la lengua puede constituir algunas nociones de identidad, y no otras (French, 1999: 279). Una de las ideologías lingüísticas más reconocidas es precisamente la que propone que haya, o deba haber, un enlace entre lengua e identidad (Echeverría, 2003). Esto, por supuesto, es producto de la hegemonía colonial, y de la labor homogeneizante de la escuela al enseñar un estándar nacional.

El trabajo sobre ideologías lingüísticas se basa sobre todo en los conceptos de Bourdieu (1991), quien considera las prácticas lingüísticas como “capital simbólico” capaz de convertirse en capital económico y social, y distribuido inequitativamente en la comunidad lingüística. El valor de esa estratificación lingüística, nos dice Bourdieu, lo determina el grupo dominante y sus instituciones, sobre todo las escuelas y los medios de comunicación. Los discursos de los medios de comunicación, la educación, la política, la economía y las leyes producen y reproducen el sentido de homogeneidad de esos valores dominantes. Se da así una “violencia simbólica” en que el dominado llega a reconocer los valores y la lengua del grupo dominante como superior. El concepto de “violencia simbólica” de Bourdieu tiene mucho que ver con el de “hegemonía” de Gramsci (1971) –es decir, las ideas dominantes tienen poder porque son asumidas–. Pero a pesar de la influencia de Bourdieu en las llamadas “ideologías lingüísticas”, sus teorías no incluyen la posibilidad de “agencia” y “resistencia”, que son esenciales en la visión post-estructuralista de lenguas e identidades que aquí exploramos.

Los post-estructuralistas Jacques Derrida, Michel Foucault y Roland Barthes hacen énfasis en el discurso, con su posibilidad infinita de significado que se activa a través de prácticas sociales. No se trata ya de la lengua como reflejo de identidad o como medio de transmisión, ni tampoco de la lengua en correlación estadística con la estructura social. Se trata ahora de un concepto de interacción verbal como práctica discursiva en que la lengua constituye también sitio de resistencia, poderío, solidaridad o discriminación (Pavlenko y Blackledge, 2004). Blommaert (1999: 10) sostiene que las ideologías lingüísticas se producen y reproducen a través de lo que la gente dice (y no dice) acerca de la lengua y lo que hace (y no hace) con la lengua. El estudio se centra ahora en las condiciones sociohistóricas, sociopolíticas y socioeconómicas que afectan la producción de significados sociales en relación a la lengua y a los discursos en conflicto.

Se intenta demostrar así que el contexto social puede prevenir que los individuos accedan a ciertos recursos lingüísticos o que adopten nuevas identidades (véase Heller, 1982 y 1995; Woolard, 1998). Como dice Pavlenko (2002: 81), la motivación por sí sola no puede superar el racismo y la discriminación, así como las actitudes positivas acerca de una lengua no pueden sustituir el tener acceso a recursos lingüísticos como los de la escuela. Que la lengua no sea sólo índice de identidad lo comprueba el “cruzamiento de códigos” (*code-crossing*, en inglés) (Rampton, 1995) en que se construyen identidades adoptando recursos lingüísticos de grupos a los que no se pertenece. El estudio de lengua e identidad post-estructuralista, influido ahora por la existencia de grupos transmigratorios y de la comunicación rápida y múltiple que facilita las tecnologías del siglo XXI, intenta descubrir espacios alternativos en que se articulan identidades y posibilidades múltiples.

Dentro del marco post-estructuralista, la identidad se ve como multidimensional y sugestionada a través de la negociación entre contextos (Pavlenko y Blackledge, 2004). Según Pavlenko y Blackledge, los estudios de lengua e identidad dentro de este marco post-estructural prestan atención sobre todo a tres consideraciones:

- 1) el papel del discurso en la construcción de la identidad (Tabouret-Keller, 1997);
- 2) la multiplicidad de la identidad, desarrollada en terceros espacios, en que entran múltiples factores como raza, clase social, edad, generación, orientación sexual, situación geopolítica y afiliación institucional (Bhabha, 1990), y
- 3) el papel de la imaginación (Anderson, 1983).

Pero el modelo pluralista e híbrido que adopta el discurso de la globalización corre el peligro de ignorar el contexto local. Lo mismo Canagarajah (2005) que Appadurai (1997) subrayan la importancia de lo local, lo que Appadurai (2002) denomina “globalización desde abajo”. Hoy día, menciona Canagarajah, la relación entre lengua e identidad quizás sea más relevante que nunca porque las identidades nacionales se están fragmentando con el debilitamiento de los estados.

Bhabha (1994) y Mignolo (2000) han enfatizado que el “lugar de la enunciación” marca una diferencia en la construcción del conocimiento. Said (1993) y Bhabha (1994), entre otros estudiosos post-coloniales, nos recuerdan que el valor de los inmigrantes, los exilia-

dos y otros transnacionales es su “doble visión” o su “estar en el medio” que les permite adoptar una orientación crítica hacia la madre patria, la patria adoptada y la patria original. Construyo, entonces, este trabajo sobre lenguas e identidades en los mundos hispanohablantes desde mi “visión múltiple” condicionada por mi vivencia minoritaria como mujer latina bilingüe en los Estados Unidos.

11.2. LENGUA E IDENTIDAD EN EL MUNDO HISPANOHABLANTE

La concepción de mundos hispanohablantes y de identidades dentro de esos mundos se ha ido elaborando en diferentes períodos históricos y con diferencias entre pueblos y actores (véase las diferencias entre los dos epígrafes de este artículo). El español⁴, ya se ha dicho, es una “lengua pluricéntrica”⁵ en que hay diferentes centros que interactúan, con cada uno de ellos aportando algunas normas propias (Thompson, 1992). Extendemos aquí el uso de “lengua pluricéntrica” para captar los diferentes discursos construidos en diferentes centros, cada uno de ellos contextualizado por historias, políticas, economías y culturas diferentes. Esta sección se propone resumir las pautas históricas que han ido consolidando las ideologías del español que, hoy día, chocan entre sí y con otros discursos en la aparente homogeneidad de la globalización del siglo XXI (véase el capítulo 15 para un tratamiento más extenso de este tema).

11.2.1. Construcción inicial

El primer contacto entre peninsulares y nativos de lo que hoy conocemos por América se establece alrededor de 1492, año en que se empieza a crear una imagen lingüística homogénea donde el castellano se convierte en la única lengua legítima del poder español. Ló-

⁴ Usamos aquí el vocablo “español” porque desde mi perspectiva latina en los Estados Unidos, “castellano” (que prefieren los peninsulares de regiones en que se habla catalán, gallego, euskara u otras lenguas) sugiere la variante del español hablada por europeos blancos, y no la latinoamericana. Más adelante adoptaremos el vocablo “castellano” para referirnos a la historia de su expansión desde la Península. La Real Academia Española se refiere a la lengua como “castellano” hasta la edición de 1925 de su *Diccionario*, en que adopta el nombre de “español”.

⁵ Usamos “lengua pluricéntrica” en el sentido ofrecido por Clyne (1992) basado en el trabajo de Kloss (1977 [1952]).

pez (1985) ha sugerido que ese “castellano” no surge de un ámbito geopolítico, sino que es un koiné, resultado de varios dialectos dominantes peninsulares: “En la Península es la lengua lo que crea la comunidad y justamente la lengua en calidad de instrumento de comunicación aprendido y por lo tanto libremente adoptado” (61-62).

En 1469, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón contrajeron matrimonio, y con ello unieron el Reino de Castilla con el área de influencia de Aragón y las regiones catalano-hablantes. Además de constituir el primer contacto entre peninsulares y nativos de las “Américas”, 1492 es el año de la conquista final de los árabes en Granada y de la expulsión de los judíos. Por añadidura, el 18 de agosto de 1492 aparece la *Gramática* de Elio Antonio de Nebrija, donde se dice que “siempre la lengua fue compañera del imperio”. El vínculo entre lengua castellana y estado nacional empieza a forjarse en la Península en un momento de limpieza étnica y fijación lingüística, mientras que del otro lado del océano ese castellano en progreso entra en feroz contacto lingüístico con lenguas indígenas.

Cuando Carlos III ordena en 1768 el uso del castellano en la catequización de los nativos, había en México sólo ocho mil españoles y más de dos millones de indígenas (García, 1999). Esta también es la época de la trata de africanos, esclavizados y traídos al Nuevo Mundo —especialmente a Cuba y Brasil— hasta 1886, lo que supuso un aumento de la diversidad lingüística y cultural, y un contacto estrecho del castellano con otras lenguas. Para 1800 la población de las colonias españolas contaba con diecisiete millones, mucho más que la población peninsular de diez millones. Desde el principio, la heterogeneidad lingüística en el Nuevo Mundo multiplica y aumenta la complejidad de la situación sociolingüística del mundo hispanohablante europeo.

La construcción unidireccional y monoglosica de “lengua castellana e identidad española” se va dando a medida que se silencian otros discursos americanos —los de los poderosos mayas, incas y aztecas y otros pueblos indígenas, los de los africanos esclavizados—, pero también los de la Península —el catalán, el euskara, el gallego, el valenciano, el asturiano y el aragonés, entre otros.

11.2.2. Siglo XIX

Hacia principios del siglo XIX los vínculos entre el castellano-español y la identidad española quedan establecidos. Pero dado que la piedra angular para esta construcción, el poder militar y político

del Estado español, empieza a descomponerse, se introduce entonces una heterogeneidad que va haciendo mella en la construcción monoglosica inicial. En primer lugar, en España una pluralidad de identidades por un lado reclama la lengua castellana también como propia y, por otro, reclama otras lenguas para la identidad española. Surgen asimismo naciones al construirse Latinoamérica que reclaman otras identidades nacionales basadas en el español. Por último, éste es el siglo del enfrentamiento directo del castellano con el imperio del inglés.

El desastre de la Armada española en la batalla de Trafalgar en 1805 y la invasión de España por las tropas napoleónicas en 1808 debilitan el Imperio español y crean la posibilidad de que la élite criolla en las Américas se rebele, apoyada por el mismo espíritu de revolución del pueblo español ante el control francés de José Bonaparte. Con la excepción de Cuba y Puerto Rico, España pierde, entre 1810 y 1824, sus colonias españolas en América, y en 1821 cede la Florida a los Estados Unidos. En la primera parte del siglo XIX, se rompe el vínculo castellano-identidad española al reconocer a países independientes en América que también se consideran hispanohablantes, países que desde ese momento edifican identidades nacionales latinoamericanas a través del castellano que les enseñó a algunos la Madre Patria.

En 1847, Andrés Bello, nativo de lo que después será Venezuela, escribe en su *Gramática de la Lengua Castellana*: “No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano-América” (1951: 11). Se inicia de este modo un nuevo período en que el castellano, ahora trasplantado a otro continente, conecta con una nueva identidad que se va reconociendo a sí misma como hispanoamericana. Y resulta curioso que, precisamente cuando el castellano adquiere expansión en otras identidades —como lengua más mestiza que la europea, más indígena y africana, más multilingüe—, España padece el desastre y la desilusión de lo que se denomina la Generación de 1898. El castellano ahora le pertenece no sólo a España, sino también a millones de latinoamericanos mestizos y multilingües que adoptan la nueva lengua con la soltura con que López (1985) caracteriza el comienzo del castellano en la Península. Podríamos entonces volver a repetir las palabras de López cambiando la ubicación: “En [Latinoamérica] es la lengua lo que crea la comunidad y justamente la lengua en calidad de instrumento de comunicación aprendido y por lo tanto libremente adoptada” (61-62). La élite latinoamericana constru-

ye esa identidad insistiendo en la relación unidireccional entre lengua e identidad, y silenciando el discurso de millones de hablantes del quechua, del aymara, del guaraní, de los idiomas mayas y de las muchas otras lenguas indígenas que constituyen el acervo lingüístico de esta región.

Sin embargo, cabe destacar que en estos tiempos tiene lugar, además, el comienzo del contacto intenso del español con el inglés en un contexto de dominio angloparlante. Este contacto se hace más estrecho sobre todo en los territorios pertenecientes primero a México, y que pasan a ser parte de los Estados Unidos como resultado del Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848) que da fin a la guerra entre los dos países. El castellano del Imperio español en decadencia se transforma, desde la posición del inglés imperialista, en la lengua de mestizos subordinados, y no la de una potencia europea. Mientras tanto, en la Península, otras naciones lingüísticas que habían sido silenciadas o ignoradas durante el imperio empiezan a reclamar otras lenguas para su identidad española. Este es el caso del catalán, el gallego y el euskara que, a partir de la misma idea romántica de la unidireccionalidad entre lengua e identidad, reclaman el derecho a sus lenguas nativas (véase Conversi, 1997). A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el catalán vive su *Renaixença* y el gallego su *Rexurdimento*, ambos apoyados en una rica literatura –sobre todo poesía– escrita en esas lenguas, y en el País Vasco, Sabino Arana (1865-1903) nombra la nación –Euskadi– y crea su bandera y su himno nacional (Mar-Molinero, 2000). En definitiva, el mismo razonamiento de un enlace único entre lengua e identidad que habían utilizado el Imperio y Estado español para legitimizar su conquista, sirve para que los hispanoamericanos reclamen el español con el que forjar otra identidad y silenciar otras más, mientras que otros peninsulares reclaman otras lenguas para forjar una identidad española multilingüe.

11.2.3. Principios del siglo XX

A causa de la dictadura franquista (1939-1975), España queda al margen del desarrollo internacional que se inicia sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial. En 1939, el Estado español prohíbe las publicaciones, las transmisiones de radio, las ceremonias religiosas, los eventos públicos y la educación en lenguas que no fueran el castellano. Mientras que el castellano peninsular se aísla y se encie-

rra sobre sí mismo, el español latinoamericano empieza a adquirir su propia voz, nutrido por un lado de lenguas indígenas y africanas, y por otro, del inglés del “imperialismo yanqui” que va adentrándose en el mundo comercial, cultural y político de Latinoamérica. En los Estados Unidos, el español asume las dos vertientes que se manifiestan todavía hoy: una “elitista”, bajo la influencia de los exiliados de la dictadura franquista que han ejercido como profesores de español en las universidades norteamericanas, y la otra “popular”, formada por latinoamericanos obreros y campesinos que cruzan la frontera o llegan en barco, y más tarde en avión, a buscar mejores medios de vida (véase García, 1997).

Los tres focos que dominan la geolingüística del español adquieren vida propia a principios del siglo XX, y con ello expanden su pluricentrismo. Primero, España se aísla y silencia sus voces multilingües. Por su parte, Hispanoamérica se protege del “Coloso del Norte” refugiándose en una identidad mestiza pero expresada solamente en español (véase García, 1999 para un análisis más completo de este tema). Rubén Darío, el poeta nicaragüense padre del primer movimiento literario hondamente independiente del peninsular, el “modernismo”, formula la pregunta clave sobre lengua e identidad latinoamericana en el poema titulado “Los Cisnes” (1905): “¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?”. En otro poema (“A Roosevelt”, 1905), Darío opone “la América ingenua que tiene sangre indígena, que aún reza a Jesucristo y aún habla español” a los Estados Unidos; y termina advirtiéndole a este país: “¡Vive la América española! Hay mil cachorros sueltos del León español”. Sólo que en su afán de nombrarse hispánica, Hispanoamérica reprime las voces de sus millones de indígenas. Guillermo Bonfil Batalla, antropólogo mexicano, lo expresa de la siguiente manera:

En América Latina hay muchos más pueblos que estados nacionales. La inmensa mayoría de las llamadas sociedades nacionales contiene en su interior no uno, sino una diversidad de pueblos distintos. Son, por eso, sociedades plurales. El problema es que esa condición plural no ha sido reconocida por los estados con todas sus consecuencias... Una sola lengua, una sola raza, una misma historia, una cultura común: tales eran los requisitos para consolidar un verdadero estado (napoleónico). Y la realidad iba por otros cauces, lo que exigió que el Estado se pretendiera constituir en forjador de la nación unificada, uniforme culturalmente, inexistente. La tercera realidad seguía siendo plural: había indios, ante todo; pero también negros y ciertas regiones que desarrollaban su propia identidad (1992: 19).

Por último, la represión del multilingüismo tanto en España como en Latinoamérica se ve correspondida a principios del siglo XX por la represión del multilingüismo estadounidense, con mención destacada al sofocamiento del español y el aislamiento de la población hispana mediante políticas de segregación racial. Urciuoli (1996) nos recuerda que el comportamiento lingüístico de los puertorriqueños, por ejemplo, ha de comprenderse en el contexto de lo que ella llama "racialización", o sea la manera en que la lengua está atada a la jerarquía racial en los Estados Unidos. Por esta razón, la enseñanza del español en los EE.UU. prefiere el castellano europeizante al español que se habla en el suroeste del país a principios del siglo XX, y rehúsa emplear a maestros hispanos (para mayor tratamiento de este tema, véase García, 1997 y 2006). En los Estados Unidos se establece una jerarquía en que el inglés domina al español, el castellano con normas europeas domina al español de América y el español de la América hispanohablante domina al que se habla en la América anglosajona, silenciado, reprimido e interpretado como inexistente bajo el poder político y económico del inglés.

11.2.4. *Segunda mitad del siglo XX*

El carácter pluricéntrico de la ideología del español continúa en la segunda mitad del siglo XX, aunque se comienza a sentir una heteroglosia que ha de caracterizar la ideología lingüística española y latinoamericana en el siglo XXI, más vocal en España, con suerte variada en diferentes países latinoamericanos y que se oye, para más tarde silenciarse, en el contexto estadounidense. La multiplicidad de discursos, lenguas e identidades en mundos que son, además de hispanohablantes, multilingües, se dinamiza de modo que ya no podemos hablar de lengua e identidad en el singular.

Con el fin del período franquista y la Constitución de 1978, España reconoce su multilingüismo. El Artículo 2 "reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades, y regiones que la integran". Y el Artículo 3 declara el español lengua oficial del Estado y las demás lenguas españolas oficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas (para más información, véase Mar-Moliner, 2000, y en este volumen). De las 17 comunidades autónomas en España, sólo seis son monolingües: Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, la Rioja y Madrid. La preferencia por el vocablo "lengua propia" en vez de "lengua regional" para referirse

al catalán, al euskara y al gallego intenta borrar la hegemonía del castellano ante las otras lenguas españolas.

Si España se despierta de la dictadura franquista en 1975, algunos países de Latinoamérica se sumergen en un período de dictaduras que silencian las identidades lingüísticas indígenas. Y al salir de ellas, muchos países latinoamericanos entran en un período en que el Banco Mundial y las prescripciones del Fondo Monetario Internacional y sus programas de ajuste estructural le dejan poco espacio para cultivar lenguas indígenas e identidades que no sean las dominantes. Hablando de Oaxaca, México, Pardo sostiene que "desde la perspectiva integracionista y la corriente neoliberal del desarrollo que sustentan los sectores hegemónicos de la sociedad estatal, la presencia indígena... es asumida como una de las causas del atraso y marginación socioeconómica" (1993: 114). En las últimas dos décadas del siglo XX, un buen número de países ha hecho reformas a sus constituciones para otorgar derechos lingüísticos a su población indígena⁶ (véase Hamel, 2004), y han establecido programas de educación intercultural bilingüe (véase p. ej., Hornberger, 1988, para el Perú; King y Benson, 2004, para Ecuador y Bolivia; López, 2006, para Bolivia y Guatemala). No obstante, el poco espacio al que alude Pardo tiene como consecuencia que aun en países en que las lenguas indígenas se declaran co-oficiales, el español mantiene su hegemonía.

En los Estados Unidos, el español adquiere algún estatus con motivo de la era de los derechos civiles que le permitió su entrada, aunque fuera temporal, en la educación bilingüe del país (Crawford, 2004; García, 2006). Pero ya para 1980, y después de sólo una década, el español vuelve a sufrir los azotes del movimiento de la oficialización del inglés (véase Zentella, 1997). De hecho, la relación lengua e identidad sufre un mayor quebrantamiento en los Estados Unidos, en que el inglés se hace lengua de todos. Ya hemos señalado que la identidad española reclama otras lenguas, mientras que el español americano reclama otras identidades. Pero en los Estados Unidos nos enfrentamos con una identidad hispana o latina que ya no habla castellano o español, y que lejos de mantenerlo o estar en proceso de adquirirlo, lo va perdiendo. Estamos entonces ante una

⁶ En Bolivia, el quechua y el aymara son oficiales junto al español. En Perú el quechua y el español son oficiales, aunque el aymara también se habla extensamente. El guaraní y el español son oficiales en el Paraguay. De los 15 millones de guatemaltecos, solo un 60% son hispanohablantes, y se reconocen 23 lenguas indígenas incluyendo el quechú, el cakchiquel, el kekchi, el mam, el garífuna y el xinca.

nueva relación de lengua-identidad en que aquéllos que se identifican como latinos o hispanos ya ni siquiera son hispanohablantes (Attinasi, 1979; García *et al.*, 2001; García Canclini, 2001).

Como veremos en la próxima sección, para la identidad española, y también la latinoamericana, el castellano/español será componente esencial, aunque no único, en relación con las otras lenguas españolas y latinoamericanas que forman el bilingüismo que siempre había existido, pero que ahora empieza a ser parte del discurso oficial. Sin embargo, la identidad estadounidense le exige a los latinos o hispanos el monolingüismo en inglés.

11.3. LENGUAS, IDENTIDADES Y GLOBALIZACIÓN. SIGLO XXI

El bilingüismo⁷ del que el español forma parte supone un elemento fundamental del discurso de identidad hispánica en la actualidad. Sin embargo, el bilingüismo en los tres focos geolingüísticos del español desempeña diferentes papeles identitarios y ocupa posiciones de poder variadas como se ven en los tres cuadros que aquí incluimos.

El Cuadro 1 capta la situación en España al principio del siglo XXI. Los espacios bilingües *se han abierto* al reconocerse las lenguas propias, pero además, la posición de poder del castellano monolingüe va cediendo al poder del bilingüismo castellano/catalán, castellano/euskara y castellano/gallego⁸. Es más, la identidad bilingüe en castellano-lenguas propias adquiere un nivel de poder equitativo al de la identidad monolingüe en castellano. Se da también el bilingüismo identitario del castellano y otras lenguas regionales, aunque aquí ya hay más distancia con el castellano. Aunque las lenguas de comunidades inmigrantes más recientes, especialmente las del Magreb, y sobre todo Marruecos, se empiezan a oír en toda España, este bilingüismo es poco reconocido, recibe muy poca atención en las escuelas y mantiene su distancia de las reconocidas lenguas propias (Turell, 2001).

⁷ Ya que consideramos aquí solamente el bilingüismo en su función identitaria, omitimos el bilingüismo forjado por la adquisición de una lengua global como el inglés. Por falta de espacio, omitimos también de este esquema el bilingüismo de las comunidades de lenguas por señas y de comunidades establecidas por largo tiempo, generalmente de lenguas europeas, sobre todo en Latinoamérica, pero también en España.

⁸ Por ejemplo, en diciembre del 2004, España abogó frente a la Unión Europea para que se aceptaran como lenguas oficiales de trabajo el catalán, el gallego y el euskara.

CUADRO 1. *España.*

	MONO/BIL.	LENGUAS	ESPACIO 1	ESPACIO 2	ESPACIO 3	ESPACIO 4	ESPACIO 5
MÁS PODER	Id. MONOLINGÜE	LENGUA PROPIA DEL CENTRO	castellano				
	Id. BILINGÜE	LENGUA PROPIA DEL CENTRO + LENGUA PROPIA RECONOCIDA		castellano-catalán	castellano-gallego	castellano-euskara	
	Id. BILINGÜE	LENGUA PROPIA DEL CENTRO + LENGUA REGIONAL					castellano-lenguas regionales
MENOS PODER	Id. BI/TRILINGÜE	LENGUA PROPIA DEL CENTRO + LENGUA INMIGRANTE	castellano + lengua inmigrante	castellano + catalán + lengua inmigrante	castellano + gallego + lengua inmigrante	castellano + euskara + lengua inmigrante	castellano + lengua regional + lengua inmigrante

El Cuadro 2 describe la situación en el contexto latinoamericano. En el siglo XXI *se abren espacios limitados* para el bilingüismo español-lenguas indígenas en el discurso oficial. Sin embargo, continúa la jerarquización de identidades lingüísticas y se sigue valorando más el monolingüismo en español, casi siempre de latinoamericanos blancos y europeos, que el bilingüismo con lenguas indígenas que ocupan un espacio inferior. En último lugar se halla el monolingüismo en lenguas indígenas, espacio que va desapareciendo. Debido a la poca inmigración que hay hoy día hacia la América Latina, no incluimos aquí las identidades de los inmigrantes⁹. Tampoco consideramos el bilingüismo de comunidades europeas que emigraron a Latinoamérica a fines del siglo XIX o principio del siglo XX.

⁹ En Latinoamérica hay muchos ejemplos de comunidades europeas no-hispanohablantes que han mantenido sus lenguas originarias. Éste es el caso, por ejemplo, de la colonia alemana en el Uruguay. Hoy día, a pesar de haber poca inmigración de países no-hispanohablantes, hay una creciente inmigración de otros países latinoamericanos. No consideramos esos casos de diferentes variantes del español en contacto dado el tema de este trabajo (pero véase Lipski, en este volumen)

CUADRO 2. *Latinoamérica.*

	MONO/BILINGÜE	LINGÜAS	ESPACIO 1	ESPACIO 2	ESPACIO 3	ESPACIO 4	ESPACIO 5	ESPACIO 6	ESPACIO 7
MÁS PODER	Id. MONOLINGÜE	LENGUA MAYORITARIA	español						-
	Id. BILINGÜE	LENGUA MAYORITARIA + LENGUA MINORITARIA GENERALIZADA*		español-guaraní					
	Id. BILINGÜE	LENGUA MAYORITARIA + LENGUA MINORITARIA LOCALIZADA*			español-quechua/quichua	español-aymara	español-náhuatl	español-lenguas mayas	
MENOS PODER	Id. BILINGÜE	LENGUA MAYORITARIA + LENGUA MINORITARIA LOCALIZADA Y DEMOGRÁFIC. DÉBIL.							español-otras lenguas indígenas

* El guaraní está generalizado entre los paraguayos y forma parte de su identidad, tanto entre los de descendencia europea, como entre los de descendencia indígena. Las otras lenguas indígenas grandes de América Latina, sin embargo, forman parte de una entidad indígena pero no nacional.

El bilingüismo de los Estados Unidos presenta características muy diferentes a las descritas para España y Latinoamérica. En concreto, en el siglo XXI *se cierran los espacios* para el bilingüismo, es decir, se valora sobre todo el monolingüismo en inglés de los hispanos y se silencia su capacidad de hablar español. La educación bilingüe se prohíbe en California en 1998, en Arizona en el 2000 y en Massachusetts en el 2002; y la palabra “bilingüe” desaparece de todo discurso oficial¹⁰. A pesar de que el bilingüismo de que hablamos surge a partir de la misma lengua –el español–, a veces ésta tiene valor como lengua minoritaria, a veces como lengua de inmigrantes. Por ejemplo, el español que compone el bilingüismo de los puertorriqueños en Nueva York no puede ser considerado lengua de inmigrantes, ya que

¹⁰ El discurso oficial en la última década omite toda referencia a la palabra “bilingüismo”. Por ejemplo, la Oficina de Educación Bilingüe y Asuntos Minoritarios (OBEM-IA) en Washington se llama ahora la Oficina de Adquisición del Inglés, Desarrollo Lingüístico y Progreso Académico para Estudiantes con Proficiencia Limitada en Inglés (OELA). La Ley de Educación Bilingüe es ahora la Ley de Instrucción Lingüística para Estudiantes con Proficiencia Limitada en Inglés e Inmigrantes.

éstos han sido ciudadanos norteamericanos desde 1917. Tampoco se podría considerar así el bilingüismo de muchos descendientes de mexico-americanos que han vivido en los Estados Unidos por más de tres generaciones. Y a pesar de que el español de la creciente inmigración latinoamericana se podría considerar lengua de inmigrantes, este argumento se complica por la relación imperialista que ha tenido los Estados Unidos con la América Latina, causa principal de los desastres políticos y económicos que convierten a millones de latinoamericanos en refugiados en la América del Norte. Mientras que el bilingüismo, ya sea entre ciudadanos, viejos residentes o inmigrantes, se ve forzado al silencio, se declara guerra abierta al monolingüismo en español. Esto queda de manifiesto sobre todo en el sistema escolar estadounidense, donde recientemente se han sustituido los programas de educación bilingüe por otros de inmersión en “inglés protegido” (*sheltered English* en inglés). El Cuadro 3 describe el cierre de los espacios y la jerarquización oficial.

CUADRO 3. *Los Estados Unidos.*

	MONO/BILINGÜE	LINGÜAS	ESPACIO COMPARTIDO
MÁS PODER	Id. MONOLINGÜE	LENGUA MAYORITARIA	inglés
	Id. BILINGÜE	LENGUA MAYORITARIA + LENGUA MINORITARIA/LENGUA DE INMIGRANTE*	inglés-español
MENOS PODER	Id. MONOLINGÜE	LENGUA MINORITARIA/LENGUA DE INMIGRANTE	español

Los Estados Unidos es el actor principal y más poderoso en el proceso de globalización. A pesar de promover el bilingüismo en inglés por todo el mundo, este país se va cerrando en sí mismo, ignorando y borrando inclusive su propio multilingüismo. Wright (2004) señala esas diferencias así:

[W]e appear to be witnessing asymmetric developments within globalization: loss of economic autonomy and political sovereignty for many states; continuing economic autonomy and political sovereignty together with the survival of some elements of traditional ‘one nation, one territory, one language nationalism’ for the United States (165).

A continuación nos detenemos en las ideologías lingüísticas del español que predominan en el siglo XXI y algunos de sus instrumentos y discursos.

11.3.1. *Ideologías lingüísticas en el siglo XXI*

Como ha indicado Fettes (2003), las políticas lingüísticas que funcionaron en el siglo XX, y que enlazaban la lengua y la identidad, no dan resultado en un mundo hondamente globalizado. Según Fettes, lo que importa hoy día son las *geoestrategias lingüísticas*, en que la defensa de intereses locales se enlaza de modo inextricable a la definición y a la protección de un nicho particular en el ecosistema lingüístico global (2003: 38). Las ideologías lingüísticas sobre el español se desarrollan así dentro de un sistema en que unos hispanohablantes protegen su nicho lingüístico para poder comerciar con otros 300 millones de hispanohablantes en Latinoamérica y los 40 millones de latinos en los Estados Unidos. Así el español global va tomando carácter ideológico de mestizaje, aceptando diferencias para poder establecer una continuidad lingüística y cultural que le permita ganar ventaja.

Es claro que estas nuevas ideologías lingüísticas sobre el español se desarrollan en un mundo que relaciona ya no lengua-identidad, sino lengua-economía. Por un lado, España comienza por integrarse en la Comunidad Europea –posteriormente, Unión Europea (UE)–, incrementando su potencia económica, y sus necesidades exportadoras y comerciales. El español, que antes había sido una de las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas, ahora también es lengua oficial, aunque no lengua de trabajo, de la UE. Y ante el creciente poder del catalán, del euskara y del gallego, el castellano de España busca aliarse al de América ejerciendo una nueva hegemonía económica. Por otro lado, Latinoamérica se ve dominada más que nunca por el Tratado de Libre Comercio y los programas de ajustes estructurales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que le dan pautas para ejercer la hegemonía del español sobre sus muchas lenguas indígenas. Además, el español que siempre había tenido una vida local en el suroeste de los Estados Unidos llega al noreste a mediados del siglo XX –y sobre todo a la ciudad de Nueva York con la migración de puertorriqueños–, y a la Florida con la llegada de cubanos. Poco a poco, y a raíz de cambios de política inmigratoria en los Estados Unidos, la llegada

de latinoamericanos de todas partes dinamiza aún más las variantes de español que se hablan en los Estados Unidos. Pero el poder global del inglés acrecienta el paso del desplazamiento hacia el inglés, silenciando el español y ejerciendo una hegemonía global arrolladora. Tomando palabras de Mazrui (2004: 15) para el contexto de África, la globalización no es un proceso en que participen por igual Washington y Dakar, o Washington y Tegucigalpa, o ni siquiera Washington y Madrid. Así y todo, la globalización, y el desarrollo tecnológico que la acompaña, hace posible que millones de hispanohablantes en todas partes del mundo se comuniquen y vivan en estrecho contacto, aun cuando éste no fuera físico. Esto en sí posibilita las múltiples identidades lingüísticas de los hispanohablantes que se van forjando en el siglo XXI, algunas de ellas hasta en inglés.

Según Casilda Béjar (2001), desde 1990 a 2000, los flujos de inversión extranjera directa (IED) hacia América Latina y el Caribe, pasaron de 9.200 millones a cerca de 90.000 millones de dólares. Durante 1999, España se convierte en el primer inversor mundial en Latinoamérica, alcanzando por primera vez a los EE.UU. con una cifra de 25.000 millones (Casilda Béjar, 2001). La inversión española reside sobre todo en servicios de banca, telecomunicaciones y energía, ámbitos en que el español ofrece una ventaja competitiva sobre los EE.UU.

Villa (2000) y Carreira (2002) mantienen que el consumo de los latinos estadounidenses es de aproximadamente 400 mil millones de dólares anuales, más del triple (o la cuarta parte, según Carreira) del consumo del resto del mundo hispanohablante. Este mayor interés en vender en español en los Estados Unidos –aunque se lo mantenga excluido del ámbito público, político y cultural–, se ve expresado en el gran aumento de estaciones de televisión en español en la última década, debido sobre todo al dinero procedente de los anuncios comerciales. Incluso Univisión llega a ser la cadena número cinco en los EE.UU., después de las cuatro grandes que transmiten en inglés –ABC, NBC, CBS y Fox–. Pero si el ímpetu de la televisión latina en los EE.UU. es el de vender, la razón de su alcance hasta Latinoamérica y España es que hoy día el español no está enlazado a una identidad nacional exclusiva, ya que es de todos. El Don Francisco de Sábado Gigante, la Cristina de su Show y los locutores de Noticiero Univisión nos van creando la posibilidad de ser hispanohablantes en un espacio no geográfico ni identitario, sino en el espacio virtual de la comunicación por satélite.

España llega tarde a la modernidad. Por eso pronto se da cuenta de que el reconocimiento de su propio multilingüismo y de su propio mestizaje lingüístico, como ha dicho en más de una ocasión Mauro Fernández Rodríguez (2005), es la mejor opción para que el español quede reconocido como lengua global capaz de captar ventajas materiales. Calvet (1999, cf. en Hamel, 2003: 113) dice que sin la América Latina –y podríamos nosotros añadir los hispanohablantes de Estados Unidos–, el español sería considerado sólo lengua regional, como lo es el catalán o el euskara. El español para España es, en la globalización del siglo XXI, un arma capaz de brindar enormes ventajas económicas ligándose globalmente con el mundo hispano, tanto a aquel mestizo y multilingüe de Hispanoamérica que cada día habla más español, como al otro también mestizo de los Estados Unidos que cada día habla más inglés.

García Canclini (2001) ha llamado a este proceso de imperialismo lingüístico del español “la rehispanización”; aunque en ella ahora participen tanto los latinoamericanos que quieren independizarse de las corrientes neoliberales del Fondo Monetario Internacional, como los latinos en los Estados Unidos que piensan que el uso del español les va a conceder una voz que en este momento no tienen. En una entrevista reciente, Hamel (2004) explica este hecho diciendo:

El español... se ve hoy en día amenazado por el inglés y la globalización. Por lo tanto, hay que cerrar filas, sin perder de vista la diversidad, la coexistencia con otras lenguas.

En la misma entrevista, Hamel califica la política del gobierno español como de “Hispanofanía” diciendo que está basada “en una gran unidad, bajo el liderazgo de España y basado en una política de diversidad primordial”.

11.3.2. *Instrumentos y discursos de nuevas ideologías lingüísticas*

Para potencializar el poder económico del español, el 11 de mayo de 1990 se crea el Instituto Cervantes¹¹ con el propósito de “agrupar

¹¹ Esto es señal de lo tardío que llega el español a esta empresa. Por ejemplo, la Alliance Française se crea en 1883. También bastante anteriores son el British Council (fundado en 1934) y el Goethe Institut (fundado en 1951).

y potenciar los esfuerzos en la defensa y promoción del español en el extranjero” (Sánchez, 1992). Hamel (2004) ha señalado la inversión del Instituto Cervantes para “controlar la enseñanza del español, la certificación de su dominio, y la formación de profesores en el mundo”, sobre todo en los Estados Unidos y Brasil, los dos mercados de mayor expansión en la enseñanza del español. Nota Hamel la total ausencia de países latinoamericanos en esta empresa, especialmente los que podrían convertirse en grandes inversionistas en este mercado de la lengua –México y Argentina.

La Real Academia Española hoy día se ve acompañada por otras 22 academias del español, entre ellas la Academia Norteamericana de la Lengua Española. Indicando ya esa mayor flexibilidad del idioma, el prólogo de la gramática de Alarcos Llorach publicada por la Real Academia Española dice: “Hoy concurren normas cultas diversas en los vastos territorios donde se practica el español como lengua materna... Se comprende y hasta se justifica que cada uno encuentre más eficaz y precisa la norma idiomática a cuya sombra ha nacido y se ha formado; pero ello no implica rechazo o condena de otras normas tan respetables como la propia” (1994, cf. en England, 1998: 15). Así la edición más reciente del *Diccionario* de la Academia española incorpora material entregado por las otras academias.

Se construyen también nuevos discursos acerca de lengua e identidad, construcción que se lleva a cabo sobre todo en los Congresos Internacionales de la Lengua que, con apoyo del Instituto Cervantes, la Real Academia Española y diversas empresas internacionales, se han llevado a cabo desde 1997. El primero se celebró en Zacatecas, México; el segundo, en Valladolid en 2001. El tercero, celebrado en Rosario, Argentina, en noviembre de 2004 es significativo para nuestro tema, puesto que se denominó “Identidad Lingüística y Globalización”. Por esta razón, nos detenemos en su análisis y en el del “ContraCongreso”, celebrado en la misma ciudad y en el mismo marco temporal, bajo el nombre de 1^{er} Congreso de la LenguaS.

El titular de *Clarín* el día de la apertura del III Congreso Internacional de la Lengua declara: “La identidad cultural fue el eje de los discursos en la apertura”. Así, el Rey Juan Carlos mantiene que:

[T]odas las lenguas son mestizas y el castellano lo fue desde su configuración inicial, se hizo español ensanchando precisamente su mestizaje. Todos y cada uno de los contactos con otras lenguas y culturas han ido depositando en la lengua española marcas de mentalidades, costumbres y sensibilidades distintas (*Clarín*, 2004: 2)

Y el mexicano Carlos Fuentes afirma:

Descendemos del gran flujo de habla castellana creada en las dos orillas por mestizos, mulatos, indios, negros, europeos. Estas voces se oyen en América, se oyen en España, se oyen en el mundo y se oyen en castellano (*Clarín*, 2004: 2).

Pero a pocas cuerdas del Congreso, unos quinientos manifestantes repartían volantes que reclamaban “el reconocimiento de una identidad pluricultural y multilingüe”. Los que convocan el 1^{er} Congreso de laS LenguaS dicen:

No hay nada más importante y consuetudinario de la identidad que la propia lengua, lengua que, siendo un componente más del sistema cultural de cada pueblo, ocupa, sin embargo, un papel privilegiado por su capacidad de simbolizar, interpretar, construir y comunicar no sólo las demás expresiones culturales sino el entramado de la dinámica social. Así podemos decir que, hablando de derechos, nos surge como uno de los derechos humanos por antonomasia la autodeterminación lingüística, derecho que, pese a haber sido largamente reclamado, no encuentra aún un auténtico reconocimiento.

A pesar de su existencia en España, Latinoamérica y los Estados Unidos, las identidades lingüísticas plurales no consiguen espacio apropiado para comunicar una dinámica social diferente a la de la globalización del siglo XXI. Aprendido tal vez de sus hermanos latinoamericanos, quienes en el discurso, pero no en entramado social, han sabido darle cabida al mestizaje (véase García, 1997), el Rey Juan Carlos ajusta su discurso y reconoce un español “ensanchado”. Pero ese arreglo de nada le vale al latinoamericano indígena o africano, o al latino pobre estadounidense, o al marroquí español, o inclusive a un pobre gallego bilingüe. Se ensancha el discurso europeo sobre el castellano y la identidad hispanohablante, a medida que declina el español europeo (Villa, 2002). Se le da cabida ya no sólo al español latinoamericano, sino también al llamado “spanglish”, como ha demostrado el Instituto Cervantes en su interés por este tema. Sin embargo, se contraen las posibilidades sociales y económicas de los que hablan otros españoles distinto de la norma del castellano estándar.

11.4. CONCLUSIONES

Resulta evidente que, dentro del contexto post-colonial y post-estructural del siglo XXI, la apropiación del español está cambiando. Ya sólo una minoría de sus hablantes vive en España. Con la desterritorialización del español y el hecho de que sea mayormente hablado por americanos, muchos de los cuales viven ante la sombra del inglés y en contacto con otras lenguas, se forjan identidades múltiples y fluidas. Además, con el nuevo orden económico y sobre todo con el avance de la tecnología, se establece una hibridez lingüística y una mayor aceptabilidad a un discurso plural. Sin embargo, es claro también que se mantiene, como antes, una jerarquía lingüística de poder en que el castellano-español se valoriza por encima de la hibridez lingüística de sus entornos, tanto en la Península como en todo el mundo. Y es la escuela la que lleva a cabo este proceso imponiendo un español estándar con sus respectivas normas “cultas” tanto en España como en Latinoamérica, y arrancándoselo a los que lo hablan en los Estados Unidos.

El “twaddle” o disparate de que habla Dame Edna en el primer epígrafe de este capítulo no es otro sino que pensar que el español, imponiéndose una identidad mestiza que lo enlace con un mercado de más envergadura, pueda ser el “centro de atención de gran parte del mundo” como dice Álvarez Martínez en el segundo epígrafe. Pues, como nos ha dicho Tonkin (2003: 322): “English is the operating system in which the global economic network is based, and the owners of that system are going to have an advantage in the market”. [‘El inglés es el sistema operativo en que se basa la red de economía global, y los dueños de dicho sistema van a tener una ventaja en el mercado.’]

Prueba de que el español no supone un enlace suficiente para romper las barreras sociales y económicas que imponen la geografía, la historia y la raza, es el hecho de que a pesar de su imperialismo económico en Latinoamérica y en el mercado latino estadounidense, basado en lo lingüístico, España no ha hecho ninguna inversión en la educación en español de los pobres latinoamericanos ni de aquellos que logran cruzar fronteras para llegar a los Estados Unidos. A pesar del discurso acogedor, las identidades hispanohablantes viven diferentes realidades: las europeas más acogedoras de sus diferencias sobre todo en lo económico; las latinoamericanas tolerantes de sus diferencias en cuanto a lo cultural, pero nunca en cuanto a lo político y económico, y las estadounidenses que, de tanto vivir rodeadas de “leaf blowers”, como dice Dame Edna, se convierten en ausencias bajo el viento furioso del inglés.

11.5. PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

1. Exponga cuáles son las diferencias entre la visión modernista y la visión post-estructuralista en cuanto a lengua e identidad. ¿Cuáles son las consecuencias de estas diferentes visiones para las ideologías lingüísticas?
2. Resume las diferentes construcciones de lengua castellana e identidad española e hispanoamericana a través de la historia.
3. Recuento las diferentes ideologías en cuanto al español en España, Latinoamérica y Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX y a principios del siglo XXI.
4. En el contexto del español, explique qué quiere decir Fettes (2003) al señalar que lo que importa hoy son las geoestrategias lingüísticas. ¿Cuáles son esas geoestrategias lingüísticas respecto al español hoy día?
5. Aporte pruebas para apoyar la idea de una nueva ideología del mestizaje del español en el siglo XXI. Explique sus razones de ser, de acuerdo con los autores citados en este capítulo.
6. Usando la página electrónica www.cvc.cervantes.es/obref/congresos, busque pruebas de las ideologías lingüísticas que aportan los diferentes participantes en los congresos.
7. Compare la ideología lingüística acerca del español en los Estados Unidos que revela la página electrónica del Instituto Cervantes (www.cvc.cervantes.es/obref/espanol_euu/index.htm) y la página electrónica del escritor norteamericano James Crawford (www.ourword.compuserve.com/homepages/jcrawford). Compare las ideologías expresadas en los diferentes artículos. En su opinión, ¿a qué se debe esta diferencia?

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. (2001): El español como lengua extranjera en las universidades españolas. Centro Virtual Cervantes. II Congreso de la Lengua Española. http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/1_la_industria_del_espanol/alvarez_m.htm. Acceso abril de 2005.
- ANDERSON, B. (1983): *Imagined Communities*. Londres, Verso.
- APPADURAI, A. (1997): *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis, University of Minnesota Press.

- APPADURAI, A. (2002): Disjuncture and difference in the global cultural economy. En J. Inda y R. Rosaldo (eds.). *The Anthropology of Globalization* (pp. 46-63). Oxford, Blackwell Publishing.
- ATTINASI, J. (1979): "Language Attitudes in a New York Puerto Rican Community." En R. Padilla (ed.). *Bilingual Education and Public Policy in the United States* (pp. 408-461). Ypsilanti, Minn, Eastern Michigan University.
- BAKITIN, M. (1982): *The Dialogic Imagination: Four Essays*. Austin, University of Texas Press.
- BELLO, A. (1951): "Gramática." En *Obras Completas de Andrés Bello*. Tomo IV. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación.
- BHABHA, H. (1990): "The Third Space: Interview with Homi Bhabha." En J. Rutherford (ed.). *Identity: Community, Culture, Difference* (pp. 207-221). Londres, Lawrence and Wishart.
- BHABHA, H. (1994): *The Location of Culture*. Nueva York, Routledge.
- BLOMMAERT, J. (ed.) (1999). *Language Ideological Debates*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- BONFIL BATALLA, G. (1992): *Identidad y pluralismo cultural en América Latina*. San Juan, Universidad de Puerto Rico.
- BOURDIEU, P. (1991): *Language and Symbolic Power*. Cambridge, Polity Press.
- CALVET, L. (1999): *Pour une écologie des langues du monde*. París, Plou.
- CANAGARAJAH, S. (2005): *Reclaiming the Local in Language Policy and Practice*. Mahwah, NJ, Lawrence Erlbaum.
- CARREIRA, M. (2002): The Media, Marketing and Critical Mass: Potents of Linguistic Maintenance. *Southwest Journal of Linguistics* 21: 37-54.
- CASILDA BÉJAR, R. (2001): Una década de inversiones españolas en América Latina. 1990-2000. El idioma como ventaja competitiva. II Congreso Internacional de la Lengua Española. Instituto Cervantes. http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/1_la_industria_del_espanol/casila_r.htm. Acceso abril de 2005.
- CLARÍN (18 de noviembre de 2004): La identidad cultural fue el eje de los discursos en la apertura. <http://www.clarin.com/diario/2004/11/18/soecidad/s'03215.htm>.
- CLYNE, M. (1992): *Pluricentric Languages. Differing Norms in Different Nations*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- CONVERSI, D. (1997): *The Basques, the Catalans, and Spain: Alternative Routes to Nationalist Mobilisation*. Londres, Hurst.
- CRAWFORD, J. (2004): *Educating English Learners. Language Diversity in the Classroom*. (5ª ed.). Los Angeles, CA, Bilingual Educational Services.
- DEL VALLE, J. y GABRIEL-STHEEMAN, L. (eds.) (2002): *The Battle over Spanish between 1800 and 2000: Language Ideologies and Spanish Intellectuals*. Londres: Routledge. [Trad. esp.: *La batalla del idioma. La intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid, Iberoamericana, 2004.]
- DORIAN, N. (1999): "Linguistic and Ethnographic Fieldwork." En J. Fishman (ed.). *Handbook of Language and Ethnic Identity* (pp. 25-41). Nueva York, Oxford University Press.

- ECHEVERRÍA, B. (2003): Schooling, Language, and Ethnic Identity in the Basque Autonomous Community. *Anthropology and Education Quarterly* 34: 351-372.
- EDWARDS, J. (1985): *Language, Society and Identity*. Nueva York, Basil Blackwell.
- ENGLAND, J. (1998): Varieties of Spanish and the Teaching of the Language in Higher Education. *Vida Hispánica* 18: 14-18.
- FASOLD, R. (1984): *The Sociolinguistics of Society: Introduction to Sociolinguistics, I*. Oxford, Basil Blackwell.
- FASOLD, R. (1990): *The Sociolinguistics of Language: Introduction to Sociolinguistics, II*. Oxford, Basil Blackwell.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (2005): El mestizaje del castellano. Ponencia en el Centro Rey Juan Carlos. New York University, 4 de agosto de 2005.
- FETTES, M. (2003): "The Geostrategies of Interlingualism." En J. Maurais y M. Morris (eds.). *Languages in a Globalizing World* (pp. 37-46). Cambridge, Cambridge University Press.
- FISHMAN, J. (ed.) (1968): *Readings in the Sociology of Language*. La Haya, Mouton.
- FISHMAN, J. (ed.) (1972a): *The Sociology of Language: An interdisciplinary Social Science Approach to Language in Society*. Rowley, MA, Newbury House.
- FISHMAN, J. (ed.) (1972b): *Advances in the Sociology of Language II*. La Haya, Mouton.
- FISHMAN, J. (ed.) (1972c): *Language and Nationalism*. Rowley, MA, Newbury House.
- FISHMAN, J. (1975): *Language and Nationalism*. Rowley, MA, Newbury House.
- FISHMAN, J. (1985): *The Rise and Fall of the Ethnic Revival*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- FISHMAN, J. (1989): *Language and Ethnicity in Minority Sociolinguistic Perspective*. Clevedon, Multilingual Matters.
- FISHMAN, J. (1991): *Reversing Language Shift*. Clevedon, Multilingual Matters.
- FISHMAN, J. (1997): *In Praise of the Beloved Language: A Comparative View of Positive Ethnolinguistic Consciousness*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- FISHMAN, J. (ed.) (1999): *Handbook of Language and Ethnic Identity*. Nueva York, Oxford University Press.
- FRENCH, B. (1999): Imagining the Nation: Language Ideology and Collective Identity in Contemporary Guatemala. *Language and Communication* 19: 277-287.
- GAL, S. (1989): Language and Political Economy. *Annual Review of Anthropology* 18: 345-367.
- GARCÍA, O. (1997): From Goya Portraits to Goya Beans: Elite Traditions and Popular Streams in U.S. Spanish Language Policy. *Southwest Journal of Linguistics* 12: 69-86.
- GARCÍA, O. (1999): "The Forging of a Latin American Ethnolinguistic Identity: Between the Written and Oral Word." En J. Fishman (ed.). *Handbook of Language and Ethnic Identity* (pp. 226-243). Oxford, Oxford University Press.

- GARCÍA, O. (2006): "Lost in Transculturation: The Case of Bilingual Education in New York City." En M. Putz, J. Fishman y N. Aertselaer (eds.). *Along the Routes to Power: Exploration of the Empowerment Through Language* (pp. 157-178). Berlín, Mouton de Gruyter.
- GARCÍA, O., MORÍN, J. y RIVERA, K. (2001): "How Threatened is the Spanish of New York Puerto Ricans? Language Shift with Vaivén." En J. Fishman (ed.). *Can Threatened Languages be Saved? Reversing Language Shift Revisited* (pp. 44-73). Clevedon, Inglaterra, Multilingual Matters.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2001): *Culturas híbridas*. Buenos Aires, Paidós.
- GILES, H. y BYRNE, J. (1982). An Intergroup Approach to Second Language Acquisition. *Journal of Multilingual and Multicultural Development* 3: 17-41.
- GILES, H.; HEWSTONE, M.; BOUCHARD RYAN, E. y JOHNSON, P. (1987): "Research on Language Attitudes." En U. Ammon, N. Dittmar y K. Mattheier (eds.). *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and Society* (vol. 1, pp. 585-597). Berlín, Mouton de Gruyter.
- GRAMSCI, A. (1971): *Selections from the Prison Notebooks*. Nueva York, International.
- GUDYKUNST, W. y SCHMIDT, K. (eds.) (1988). *Language and Ethnic Identity*. Clevedon, Multilingual Matters.
- GUMPERZ, J. (ed.) (1982): *Language and Social Identity*. Cambridge, Cambridge University Press.
- HAMEL, R. (2003): "Regional Blocks as a Barrier against English Hegemony? The Language Policy of Mercosur in South America." En J. Maurais y M. Morris (eds.). *Languages in a Globalising World* (pp. 111-142). Cambridge, Cambridge University Press.
- HAMEL, R. (2004): Entrevista de Nadia Talamantes con Rainer Enrique Hamel para el periódico *Reforma*. 7-11-04. Fecha de publicación, 15-11-04.
- HELLER, M. (1982): "Negotiations of Language Choice in Montreal." En J. Gumperz (ed.). *Language and Social Identity* (pp. 108-118). Cambridge, Cambridge University Press.
- HELLER, M. (1995): Language Choice, Social Institutions, and Symbolic Domination. *Language in Society* 24: 373-405.
- HORNBERGER, N. (1988): *Bilingual Education and Language Maintenance*. Providence, RI, Foris Publications.
- HUNTINGTON, S. (2004): The Hispanic Challenge. Foreign policy. March-April 2004. http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story_id=2495&print=1
- IRVINE, J. (1998): "Ideologies of Honorific Language." En B. Schieffelin, K. Woolard y P. Kroskrity (eds.). *Language Ideologies: Practice and Theory* (pp. 51-67). Nueva York, Oxford University Press.
- IRVINE, J. y GAL, S. (2000): "Language Ideology and Linguistic Differentiation." En P. Kroskrity (ed.). *Regimes of language: Ideologies, Politics and Identities* (pp. 34-84). Santa Fe, NM-Oxford, School of American Research Press.
- KING, K. y BENSON, C. (2004): "Indigenous Language Education in Bolivia and Ecuador: Contexts, Changes, and Challenges." En J. Tollefson y A. Tsui, (eds.). *Medium of Instruction Policies. Which Agenda? Whose Agenda?* (pp. 241-261). Mahwah, NJ, Lawrence Erlbaum.

- KLOSS, H. (1977) [1952]: *The American Bilingual Tradition*. Rowley, MA, Newbury House.
- LIEBRIND, K. (1999): "Social Psychology." En J. Fishman (ed.). *Handbook of Language and Ethnic Identity* (pp. 140-151). Nueva York, Oxford University Press.
- LÓPEZ, A. (1985): *El rumor de los desarraigados*. Barcelona, Anagrama.
- LÓPEZ, L. (2006): "Cultural Diversity, Multilingualism and Indigenous Education in Latin America." En O. García, T. Skutnabb-Kangas y M. Torres-Guzmán (eds.). *Imagining Multilingual Schools: Languages in Education and Globalization* (pp. 238-261). Clevedon, Multilingual Matters.
- MAR-MOLINERO, C. (2000): *The Politics of Language in the Spanish-Speaking World*. Nueva York, Routledge.
- MAZRUJ, A. (2004): *English in Africa. After the Cold War*. Clevedon, Multilingual Matters.
- MIGNOLO, W. (2000): *Local Histories/Global Designs*. Princeton, NJ, Princeton University Press.
- PARDO, M. (1993): El desarrollo de la escritura de las lenguas indígenas en Oaxaca. *Iztapalapa* 13: 109-134.
- PAVLENKO, A. (2002): "Poststructuralist Approaches to the Study of Social Factors in Second Language Learning and Use." En V. Cook (ed.). *Portraits of the L2 User* (pp. 275-303). Clevedon, Multilingual Matters.
- PAVLENKO, A. y BLACKLEDGE, A. (2004): *Negotiation of Identities in Multilingual Contexts*. Clevedon, Multilingual Matters.
- RAMPFON, B. (1995): *Crossing: Language and Ethnicity Among Adolescents*. Londres, Longman.
- RUBIN, J. y JERNUDD, B. (1971): *Can Language Be Planned? Sociolinguistic Theory and Practice for Developing Nations*. Honolulu, HI, The University Press of Hawaii.
- SAID, E. (1993): *Culture and Imperialism*. Nueva York, Alfred Knopf.
- SÁNCHEZ, A. (1992): Spanish Language Spread Policy. *International Journal of the Sociology of Language* 95: 51-69.
- SCHIEFFELIN, B.; WOOLARD, K. y KROSKIRTY, P. (eds.) (1998): *Language Ideologies: Practice and Theory*. Nueva York, Oxford University Press.
- SKUTNABB-KANGAS, T. (2000): *Linguistic Genocide in Education or Worldwide Diversity and Human Rights?* Mahwah, NJ, Erlbaum.
- SKUTNABB-KANGAS, T. y PHILLIPSON, R. (eds.) (1994): *Linguistic Human Rights. Overcoming Linguistic Discrimination*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- TABOURET-KELLER, A. (1997): "Language and Identity." En F. Coulmas (ed.). *The Handbook of Sociolinguistics* (pp. 315-326). Oxford, Blackwell.
- TIDOMPSON, R. (1992): "Spanish as a Pluricentric Language." En M. Clyne (ed.). *Pluricentric Languages* (pp. 45-70). Berlín, Mouton de Gruyter.
- TONKIN, H. (2003): "The Search for a Global Linguistic Strategy." En J. Maurais y M. Morris (eds.). *Languages in a Globalising World* (pp. 319-333). Cambridge, Cambridge University Press.
- TURELLI, M. (2001): *Multilingualism in Spain. Sociolinguistic and Psycholinguistic Aspects of Linguistic Minority Groups*. Clevedon, Multilingual Matters.

- URCIUOLI, B. (1996): *Exposing Prejudice. Puerto Rican Experiences of Language, Race and Class*. Boulder, CO Westview Press.
- VILLA, D. (2000): Languages Have Armies, and Economics, Too: The Presence of U.S. Spanish in the Spanish-Speaking World. *Southwest Journal of Linguistics* 19: 143-154.
- VILLA, D. (2002): The Sanitizing of US Spanish in Academia. *Foreign Language Annals* 35: 222-230.
- WOOLARD, K. y SCHIEFFELIN, B. (1994): "Language Ideology." En *Annual Review of Anthropology* 23: 55-82.
- WRIGHT, S. (2004): *Language Policy and Language Planning. From Nationalism to Globalisation*. Hampshire y Nueva York, Palgrave Macmillan.
- ZENTELLA, A. (1997): The Hispanophobia of the Official English Movement. *International Journal of the Sociology of Language* 127: 71-86.